
Evaluación del Programa de Educación Bilingüe en Doble Lengua en el Distrito Escolar Central de Bedford Resumen Ejecutivo

Educación bilingüe y multilingüe

Centro de Lingüística Aplicada

1 de mayo de 2026



El Centro de Lingüística Aplicada (CAL) promueve el aprendizaje de idiomas y la comprensión cultural al servir como una fuente de confianza en el campo de la educación lingüística y cultural. Durante décadas, la investigación, los recursos y el análisis de políticas de CAL han apoyado una educación lingüística eficaz para estudiantes multilingües.

Este resumen ejecutivo refleja los hallazgos y recomendaciones prioritarias de la evaluación del programa de educación bilingüe bilingüe español-inglés (DLBE) del Distrito Escolar Central de Bedford, realizada durante el curso académico 2025-2026. La evaluación se organizó en torno a las siete líneas de los Principios Rectores para la Educación Bilingüe de CAL, 3ª edición (Howard et al., 2018). Esta evaluación del programa fue realizada por el personal de CAL, con una transición de miembro durante el proceso; A pesar de este cambio, se tomaron medidas para garantizar la continuidad y calidad durante toda su duración. Este resumen ejecutivo está dirigido a la dirección del distrito, miembros de la junta y partes interesadas de la comunidad que buscan una visión accesible de los hallazgos y recomendaciones de la evaluación.

El informe completo de evaluación está disponible para los lectores que busquen hallazgos detallados, datos y metodología.

Propósito y alcance de la evaluación

Se evaluó el programa de educación bilingüe bilingüe español-inglés del Distrito Escolar Central de Bedford para evaluar si las políticas y prácticas reflejan una implementación eficaz basada en la investigación y para examinar los resultados académicos y lingüísticos de los estudiantes.

La evaluación fue principalmente cualitativa en su diseño, empleando protocolos de observación y sesión auditiva, pero también incluyó informes cuantitativos relacionados con los resultados académicos y lingüísticos existentes proporcionados por el distrito. La recopilación de datos incluyó sesiones de escucha con personal, estudiantes y familias, una visita de un investigador de CAL a escuelas BCSD con un programa DLBE, y una revisión de la documentación existente y de los informes de datos de rendimiento estudiantil.

La evaluación se guió por tres preguntas principales de investigación:

- ¿Representan las políticas y prácticas para atender a los estudiantes las prácticas efectivas y basadas en la investigación en los programas DLBE, y se implementan adecuadamente las políticas y prácticas?
- Con los datos de rendimiento disponibles, ¿cómo están rindiendo los estudiantes de DLBE académica y lingüísticamente?
- ¿Qué creen que el personal y los grupos de interés están funcionando bien y qué necesita mejorar?

Recomendaciones Priorizadas

La siguiente sección presenta recomendaciones prioritarias extraídas de hallazgos de las siete ramas y organizadas en dos categorías – Inmediata y Continua – reflejando la secuencia, no la importancia. Las recomendaciones inmediatas abordan condiciones que limitan activamente la implementación del programa y deben ser priorizadas para su acción durante el curso escolar actual o próximo. Las recomendaciones continuas apoyan el crecimiento y desarrollo del programa a largo plazo. Todas las recomendaciones se basan en hallazgos documentados de forma consistente en múltiples fuentes de datos y reflejan condiciones que, si no se abordan, corren el riesgo de acumularse con el tiempo. Por ello, deberían incorporarse a la planificación del distrito con plazos claros y propiedad designada.

Las recomendaciones se han resumido para mayor concidencia; El lenguaje completo de la recomendación, los hallazgos de apoyo y los detalles contextuales están disponibles en el informe completo de evaluación.

Inmediata		
Estructura del programa	1	Convocar un grupo asesor DLBE con diversos interesados, roles definidos y autoridad para tomar decisiones; formalizar la misión y visión del programa y designar una autoridad principal del programa.
	2	Elabora un compromiso escrito con las familias que explique el alcance, las expectativas y los objetivos del programa.
	3	Desarrollar y publicar un plan formal de asignación de lengua escrita en colaboración con el director de SOLES, profesores de aula y especialistas.
	4	Protege el tiempo de enseñanza de español desarrollando un plan de cobertura para sustitutos que no retire a los profesores de la Zona de Español de sus funciones asignadas.
Plan de estudios	5	Priorizar el desarrollo de un alcance y secuencia bilingües documentados para el lenguaje y la alfabetización, liderados por el director de ESOL en colaboración con profesores y un consultor curricular de bilingüismo.
Instrucción	6	Incorporar apoyos diferenciados integrados en el lenguaje durante la preparación de las clases para permitir que todos los estudiantes participen en un uso sostenido del lenguaje oral y escrito.
Evaluación y rendición de cuentas	7	Priorizar estrategias para acelerar el desarrollo académico del lenguaje y la alfabetización entre los estudiantes de inglés en ambos idiomas del programa, utilizando los datos existentes del distrito para informar las decisiones.
Calidad del personal y comunidad	8	Establecer un plan unificado de desarrollo profesional diseñado para un contexto de bilingüe, desarrollado con la participación del profesorado y evaluado desde una perspectiva bilingüe.
Familia y comunidad	9	Invertir en una estrategia de comunicación pública proactiva y sostenida que represente con precisión la misión y los resultados del programa DLBE.
Apoyo y recursos	10	Desarrollar la capacidad de liderazgo bilingüe a nivel de distrito para reducir la dependencia de un único punto de defensa y asegurar que la experiencia bilingüe informe las decisiones a nivel distrital.

En curso		
Estructura del programa	11	Proporcionar tiempo estructurado para la colaboración y planificación intencionada entre los profesores.
	12	Programar la colaboración regular entre profesores de primaria y secundaria DLBE, personal de apoyo y administradores para asegurar la alineación vertical.
	13	Continuar la expansión vertical del programa DLBE en secundaria y considerar añadir una rama de secundaria para crear una vía K-12 hacia el Sello de Bilingüismo del Estado de Nueva York.
Plan de estudios	14	Establece una expectativa en todo el programa de que cada lección incluya un objetivo lingüístico publicado y declarado, distinto del objetivo del contenido, respaldado por tutorías bilingües y guías didácticas.
	15	Continuar la implementación de los planes de estudio ARC ELA y SLA con fidelidad a través del plan trienal completo antes de considerar las modificaciones.
Instrucción	16	Ofrecer oportunidades estructuradas para que los estudiantes participen en un discurso oral prolongado mediante trabajo en parejas y pequeños grupos estratégicamente diseñados, con responsabilidad individual y grupal.
	17	Aumentar las oportunidades intencionadas para establecer conexiones interlingüísticas entre las dos lenguas del programa para promover la transferencia y la conciencia metalingüística.
	18	Incorporar prácticas socioculturales en las aulas de primaria para que los alumnos participen en contenidos ricos y culturalmente sensibles.
Evaluación y rendición de cuentas	19	Establecer un ciclo regular de revisión de datos que triangle múltiples evaluaciones entre ambos idiomas para identificar y cruzar patrones.
	20	Utilizar datos de evaluación longitudinal desglosados por demografía de los estudiantes para informar las decisiones a nivel de programa, la programación y la instrucción en bilingüismo.
Calidad del personal y comunidad	21	Proteger el tiempo estructurado de co-planificación en el horario escolar con definiciones claras de roles para la co-enseñanza en un aula DLBE.
	22	Desarrollar una vía formal de desarrollo profesional para profesores de educación especial que cubra la adquisición de lenguaje, la evaluación bilingüe y la coordinación de servicios de IEP.
Familia y comunidad	23	Crea oportunidades estructuradas para que las familias, tanto dentro como fuera del programa, puedan conocerlo a través de eventos en el aula, programas de embajadores familiares y actividades de divulgación temprana.
	24	Seguir creando oportunidades para que el personal y las familias compartan prácticas lingüísticas y educativas y construyan alianzas entre el hogar y la educación que apoyen el desarrollo de la alfabetización.
	25	Seguir organizando eventos multiculturales y multilingües que celebren las herencias lingüísticas y culturales de las familias y promuevan la competencia sociocultural.

	26	Continuar ofreciendo sesiones informativas sobre el programa DLBE en ambos idiomas a las familias DLBE, incluyendo información sobre el programa de secundaria.
	27	Continuar los esfuerzos de divulgación comunitaria para recopilar opiniones de la comunidad en general sobre el programa DLBE.
Apoyo y recursos	28	Desarrollar y adoptar una política del distrito que garantice que los servicios de educación especial para estudiantes con doble identificación se proporcionen en un idioma apropiado y que los objetivos del IEP reflejen el contexto pedagógico bilingüe.
	29	Desarrollar criterios claros para seleccionar y evaluar evaluadores bilingües externos con el fin de mejorar la calidad y la capacidad de respuesta cultural de los informes externalizados hasta que se establezca la capacidad interna.
	30	Elevar la visibilidad del programa presentando anualmente los datos de resultados a la Junta de Educación y compartiendo actualizaciones del programa con la comunidad escolar en términos trimestrales.